

UNIVERSIDAD DEL SAGRADO CORAZÓN
FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y SOCIALES

PRONTUARIO

TÍTULO	Penología
CODIFICACIÓN	SJU 312 (antes SJU 300)
PRERREQUISITO	SJU 211(antes 101), SJU 310 (antes SJU 210)
CRÉDITOS	Tres créditos, tres horas semanales

DESCRIPCIÓN

Estudio de los diversos medios de control, prevención y tratamiento de las conductas consideradas desviadas y/o criminales (penas y medidas de seguridad) así como de otras formas de reacción social jurídico-no penales y no jurídicas.

Trasfondo histórico-social y filosófico del sistema correccional de Puerto Rico. Análisis socio-político de la pena privativa de la libertad en la sociedad puertorriqueña, los problemas que confronta y las alternativas propuestas a la misma.

JUSTIFICACIÓN

El estudio de las reacciones sociales que se generan ante individuos o conductas consideradas criminales es esencial a todo análisis criminológico. Estas reacciones son estudiadas desde una perspectiva crítico-analítica y como realidades que se presentan en un contexto histórico-social, político y económico determinado.

Por otro lado, conviene analizar el sistema correccional puertorriqueño, toda vez que éste constituye una parte importante de nuestro sistema de justicia criminal. El curso pretende ofrecer una visión amplia, realista y científica para entender la organización y procedimientos correccionales a los estudiantes de sociología, trabajo social, ciencias políticas, psicología al igual que para otros estudiantes interesados en estos aspectos.

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el estudiante estará capacitado para:

1. Identificar y describir los hechos sobresalientes que marcan el desarrollo de la penología moderna.
2. Analizar las diversas formas de reacción social referente al fenómeno criminal, particularmente las de carácter jurídico-penales (penas y medidas de seguridad).

3. Identificar el concepto de pena que subyace en las diferentes teorías de la reacción penal.
4. Describir el desarrollo histórico de los sistemas correccionales.
5. Identificar la organización, filosofía, justificación y funcionamiento del sistema correccional en Puerto Rico
6. Reflexionar sobre el alcance e importancia del sistema penal en Puerto Rico.

CONTENIDO

I. Introducción

II. El estudio de la penología

A. ¿Qué es la penología?

B. Conceptos básicos

1. Reacción social

2. La pena

3. Medidas de seguridad

a. ¿Que estudia la penología?

b. Relación de la penología con otras disciplinas

c. Penología y ciencias sociales

d. Penología y ciencias jurídico-penales

III. Desviación y reacción social

IV. Penología y reacción jurídico-penal

A. Formas de reacción social

B. La reacción comunitaria

C. La reacción religiosa

D. La reacción política

E. La reacción jurídica

V. Origen de la reacción jurídica

VI. Reacción penal

A. Etapas de desarrollo

B. Teorías de la reacción penal

C. Tipos de reacción penal

VII. El origen del penitenciarismo

- A. La cárcel como pena
- B. Factores subyacentes al surgimiento de la prisión
 - 1. Las casas de trabajo
 - 2. Los sistemas penitenciarios

VIII. El sistema correccional de Puerto Rico

- A. Introducción
- B. Aspectos históricos
 - 1. Desarrollo histórico del sistema
 - 2. Correccional de Puerto Rico
 - 3. Departamento de corrección y rehabilitación
 - 4. La administración de corrección: bases legales, filosofía y propósitos
 - 5. El programa de libertad a prueba
 - 6. La libertad bajo palabra
- C. Litigios en contra de la administración de corrección de Puerto Rico

IX. Los motines en las instituciones penales

- A. Factores derivados del ambiente institucional
 - 1. Facilidades inadecuadas
 - 2. Hacinamiento
 - 3. Ausencia de un efectivo sistema de clasificación
 - 4. Escasez de programas de rehabilitación de servicios educativos y recreativos
 - a. Población penal
 - b. Prácticas administrativas

X. Factores externos

- A. Apatía del público
- B. Actitud punitiva de los miembros de la sociedad
- C. Asignación inadecuadas de fondos
- D. Desigualdad en la aplicación de la justicia

XI. Los derechos de la población confinada

- A. Los lazos con la comunidad: una necesidad básica
- B. Visitas a confinados y confinadas
- C. Comunicación escrita y telefónica
- D. Los derechos de las reclusas
- E. Las personas confinadas y el derecho al sufragio en Puerto Rico

1. Antecedentes
- 2 . Primera experiencia eleccionaria de la poblaci3n confinada

F. Organizaciones en defensa de los derechos de la poblaci3n confinada

XII. El debate en torno a la pena de muerte

- A. La pena de muerte en Puerto Rico
- B. Los puntos del debate

XIII. REFLEXIONES FINALES

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES

La clase se llevar3a cabo mediante conferencias de la profesora m3s discusi3n en clase de aquellos temas b3sicos e importantes, siguiendo el orden indicado en el bosquejo adjunto y teniendo como base la bibliograf3a se3alada.

RECURSOS HUMANOS Y F3SICOS

Se har3a uso de material audiovisual as3 como de entrevistas, conferenciantes de la comunidad, discusiones grupales y otros recursos necesarios para el desarrollo de los temas.

EVALUACI3N

Dos ex3menes parciales	50%
Presentaci3n de una rese3a bibliogr3fica tomando en cuenta las lecturas se3aladas por la profesora y siguiendo el bosquejo adjunto	25%
Examen Final	25%
TOTAL	100%

BIBLIOGRAF3A

TEXTOS

Fernando Pic3. *El D3a Menos Pensado: Historia de los Presidarios en Puerto Rico*. R3o Piedras: Ediciones Hurac3n, Inc., 1994.

Lina M. Torres Rivera. *Sistema Penal y Reacci3n Social: Perspectiva Cr3tica*. San Juan: Publicaciones Puertorrique3as, Inc., 2001.

Administraci3n de Correcci3n de Puerto Rico. (s.f.) *Apuntes Generales sobre la Administraci3n de Correcci3n*. (Fotocopiado)

Allen, H.E. & Clifford E. Simonsen. (1992). *Corrections in America*. New York: MacMillan Publishing Co.

Álvarez., Ana J. (1992). "La Cárcel ante el Tercer Milenio" en *El Sistema Penitenciario: Entre el Temor y la Esperanza*. México: Orlando Cárdenas Editor, S.A. de CV.

American Correctional Association. (1981) *Riots and Disturbances in Correctional Institutions*. Maryland: ACA.

American Correctional Association. (1983). *The American Prison: A Pictorial History*. The American Correctional Association Publishers,.

Amnistía Internacional, Sección de Puerto Rico.(1991). *La Histeria no Debe Regir la Historia: La Pena de Muerte en Puerto Rico*. Ponencia presentada ante la Comisión de Gobierno de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, 28 de octubre de 1991.

Amnistía Internacional. (1989). *Cuando el Estado es el que Mata*. España: EDAI,.

Aniyar de Castro, Lolita. (1983) "Marginalidad y Defensa Social" en *Terceras Jornadas Latiniamericanas de Defensa Social*. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales, 1983.

_____.(1992) *Democracia y Justicia Penal*. Caracas: Ediciones del Congreso de la República de Venezuela.

Barey, André. "La Pena de Muerte en Francia"en *Historia y Vida*, Núm. 206, Mayo de 1985.

Boletín Informativo preparado por el Comité de Amigos y Familiares de Confinados.

Boletín Informativo publicado por la Junta de Libertad Bajo Palabra.

Camacho Flórez, Jaime. (1998). "Fase Penitenciaria de Aplicación de Normas Penales" en *Lecciones de Criminología*. Bogotá: Editorial TEMIS, S.A.

Código Penal de Puerto Rico. Revisado y comentado por Dora Nevares-Muñiz. Colegio de Abogados de Puerto Rico.

Conklin, John. *Criminology*. N.Y.: MacMillan Publishing Company, 2001.

Derechos del Confinado. (s.f.). Documento preparado por Pro-Bono Inc., Servicios Voluntarios del Colegio de Abogados de Puerto Rico y el Comité de Amigos y Familiares de Confinados (CAFC).

Foucault., Michel *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI Editores, 1980.

Gillespie, Wayne. (2002). *Prisonization: individual and institutional factors affecting inmate conduct*. New York : LFB Scholarly Pub. (Recurso electrónico).

Informe Final sometido por la Comisión Evaluadora de los Problemas Planteados por los Confinados a la Administración de Corrección al 14 de octubre de 1992.

- Marcano García, Pablo *La Criminalidad y la Crisis de Prisiones en Puerto Rico*. Chicago: Editorial El Coquí, 1985.
- Marcó Del Pont, Luis. *Derecho Penitenciario*. México: Cárdenas Editor y Distribuidor, 1984.
- Melossi, Dario y Massimo Pavarini. *Cárcel y Fábrica*. México: Siglo XXI Editores, 1980.
- Miles, Alexander *Devil's Island: Colony of the Damaged*. Berkeley, CA: Ten Speed Press, 1988.
- Neváres- Muñiz, Dora. *Derecho Penal Puertorriqueño*. Hato Rey: Instituto para el Desarrollo del Derecho, Inc., 1983.
- , *El Crimen en Puerto Rico*. Hato Rey, PR: Instituto para el Desarrollo del Derecho, Inc., 1996.
- Peña Beltrán, Lydia. *Treinta Años en las Cárceles de Puerto Rico*. San Juan: Librotex, 1986.
- Pérez Pinzón, Alvaro O. *Diccionario de Criminología*. Bogotá: Ediciones Librería del Profesional, 1993.
- Picó, F. (2000). *De la mano dura a la cordura*. Puerto Rico: Ediciones Huracán.
- Ramírez Delgado, Juan Manuel. (2000). *Penología : estudio de las diversas penas y medidas de seguridad*. México : Editorial Porrúa.
- Resumil de San Filipo, Olga. *Criminología General*. Río Piedras: Editorial de la UPR, 1986.
- _____. "Respuestas Gubernamentales al Problema de la Criminalidad en Seminario Visiones Alternas al Fenómeno de la Criminalidad, Río Piedras, UPR, 1987.
- Rivera de Ríos, Trina. "Effects of the HIV Epidemic on the Commonwealth of Puerto Rico: Perspectives on Issues Related to HIV Services for Prisoners with HIV Infection and AIDS". Ponencia presentada ante la Nacional Commission on AIDS de Washington, D.C., 27 de noviembre de 1990, Panel: *Legal and Advocacy Status*, Radison Normandie Hotel, San Juan Puerto Rico.
- _____. *La Violencia en las Instituciones*. Conferencia leída en la Cuadragésima Sexta Asamblea Anual del Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico celebrada en la Sala de Convenciones, San Juan, Puerto Rico, 25 de octubre de 1985.
- Rodríguez Manzanera, Luis. *Introducción a la Penología*. México, 1978.
- _____. *La Crisis Penitenciaria y los Substitutivos de la Prisión*. México: INACIPE, 1984.
- _____. *Penología: Reacción Social y Reacción Penal*. México: UNAM, 1983.

Rushde, G. y D. Kirkheimer. *Punishment and Social Structure*. N.Y.: Columbia University Press, 1939.

Santa Pinter, J.J. *Curso de Criminología para Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial de la UPR, 1985.

"The Death Penalty", *UPDATE: ...And Justice for All? The U.S. Legal System on Trial*, Vol. 125, No. 1, September 4, 1992.

Titus Reid, Sue *Criminal Justice*. 3ed. Ed. N.Y.: Macmillan Publishing Company, 2000.

Vetere, Eduardo *Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos: Su Adopción y Aplicación en Relación con la Protección de los Derechos Humanos*.

Villalba Rolón, Lorenzo. *Origen, Desarrollo e Impacto de las Organizaciones Informales de Confinados Dentro de las Organizaciones Formales que Componen el Sistema Penal Puertorriqueño*, Río Piedras, 13 de mayo de 1985.

Videos

Ellis, David., (1991). *Burden of justice : alternatives to prison overcrowding*. Ellis Productions, Inc., c1991. VHS (28 mins.).

The American prison : a video history. Berkeley, CA : American Correctional Association, c1990. VHS (24 mins.).

En el Web

Azaola, E. (1995, agosto). Prisiones para mujeres en *La Ventana. Revista de estudios de género*. <http://www2.udg.mx/laventana/libr2/fram2.html>

Centro Internacional para Estudios Penitenciarios. (2001). *La prisión restauradora*. http://www.kcl.ac.uk/depsta/rel/icps/espanol/restorative_prison.html (Recuperado en 15 Septiembre de 2001).

Leganés, S. (1997, Julio/Agosto). La crisis del tratamiento penitenciario. *Criminología Jurídica (Revista jurídica para juristas-criminólogos)*.

<http://personal.redestb.es/pedrotur/criminologia3.html> (Recuperado en enero de 2000).

Organización de las Naciones Unidas (1990). *Principios básicos para el tratamiento de los reclusos* (ONU). http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/h_comp35_sp.htm.

(Recuperado el 7 de mayo de 2000). Tonry, M. & J, Pertesilia (2000). *Prisons Research at the Beginning of the 21st Century*. National Institute of Justice. Recovered by December 7, 2001 <http://www.ncjrs.org/txtfiles1/nij/184478.txt>

United States Department Of Justice. Bureau of Justice Statistics (2002, February) *Corrections Statistics*. Recovered by April 1, 2002 <http://www.ojp.usdoj.gov/bjs/correct.htm>.

_____. (2002, February) *Prisons Statistics*. Recovered by April 2, 2002 <http://www.ojp.usdoj.gov/bjs/prisons.htm>.

_____. (2002, February) *Probation and Parole Statistics*. Recovered by April, 2 2002 <http://www.ojp.usdoj.gov/bjs/pandp.htm>.

_____. National Institute of Justice.

Todo estudiante que necesite acomodo razonable deberá solicitarlo al Decanato Asociado de Asuntos Estudiantiles.Derechos reservados USC

Marzo 2008

Formato revisado 2016